

## The Benefits of Climate Change Policies: Analytical and Framework Issues

*Summary in Spanish*

---

### Los beneficios de las políticas en materia de cambio climático: cuestiones analíticas e institucionales

*Resumen en español*

En los últimos debates y las recientes valoraciones de las políticas en materia de cambio climático, se ha prestado poca atención a la evaluación de los *beneficios directos* que se derivan de la reducción de los gases de efecto invernadero, esto es, a los beneficios que reporta el evitar el cambio climático y reducir la probabilidad de que se produzcan efectos negativos derivados de ese fenómeno. El problema radica, en parte, en la relativa falta de investigación y, en parte, en que la investigación existente no se sintetiza en una medida o un conjunto de medidas coherentes que permitan a los políticos y al público en general entender y valorar los beneficios.

¿Qué se puede aportar a los responsables políticos sobre los beneficios directos de las políticas en materia de cambio climático? Este libro intenta responder a esta pregunta mediante una colección de artículos, cuyo objetivo no era reunir una serie de evaluaciones nuevas, cifradas ni siquiera físicas de los beneficios directos, sino más bien presentar la información disponible sobre el tema, a fin de elaborar un marco y un conjunto de prioridades posibles para el trabajo futuro, que, con el tiempo, puedan servir para mejorar el cálculo de los beneficios y facilitar, así, la dirección que deban tomar las políticas internacionales.

Esta colección de artículos hace hincapié en cierto número de problemas relacionados con las grandes incertidumbres que rodean a las previsiones de impacto o de beneficios cifrados. Estas incertidumbres se explican, en parte, por el hecho de que muchas categorías de repercusiones no se han investigado a escala planetaria. Además, a veces, las bases de referencia socioeconómicas para los estudios de impacto no concuerdan con las que guían las previsiones en materia de cambio climático, y no siempre se piensa en adaptar ambas bases, o se considera equivocadamente que la adaptación será efectiva o se olvida incluir sus costes. A esto cabe añadir que, por lo común, las evaluaciones de impacto sólo examinan las posibles reacciones ante los cambios climáticos generales,

pero no ante cambios en la variabilidad o acontecimientos extremos ni ante el riesgo de eventos no lineales, cambios repentinos o “sorpresas”. Por último, existen diversos tipos de impactos que resultan esencialmente incomparables, tales como los cambios en los riesgos para la salud humana y la extinción de especies, e intentar cifrarlos o sumarlos puede resultar engañoso.

Otro problema que se plantea es que las repercusiones varían según las economías y difieren en función de que nos encontremos o no en un sistema de economía de mercado, con lo cual cualquier decisión sobre las hipótesis para cifrar y sumar los beneficios en el espacio y en el tiempo implican un cierto número de juicios subjetivos y técnicos. Cualquier decisión al respecto puede, pues, resultar controvertida si no se toma muy cuidadosamente para reflejar los puntos de vista de los afectados.

Además, es probable que las poblaciones que disfruten de los beneficios que generen las políticas de mitigación no sean las que pagan por ellas, con diferencias de distribución en función del espacio y del tiempo. Ni que decir tiene que estas diferencias harán que los pueblos consideren adecuadas políticas diferentes.

Una conclusión muy general señala que efectuar las evaluaciones de beneficios en una única medición (crematística), como podría pretenderse para comparar con los costes agregados, puede no resultar adecuado para guiar las decisiones políticas, en particular, habida cuenta de la inconmensurable naturaleza de esos beneficios. Por lo tanto, los métodos coste-beneficio por sí solos pueden ser inadecuados para resolver muchos de los problemas y deberían completarse con métodos basados en la evaluación de riesgos, tales como enfoques de probabilidad para considerar el cambio climático y sus repercusiones entre una multitud de futuros posibles. Un enfoque dual de este tipo requiere asimismo presentar la información sobre los beneficios al menos de dos formas, utilizando tanto una medición monetaria como no monetaria del cambio: evaluaciones cifradas y evaluaciones de impactos físicos.

A fin de mejorar la información para los responsables políticos, también sería conveniente desarrollar un conjunto de indicadores coherentes que presentasen un balance de las mediciones físicas y económicas del cambio, que, de preferencia, incluyesen información a escala local, regional y mundial y actuasen de forma transparente en relación con las hipótesis adoptadas al considerar cualquier conjunto de estimaciones. Una investigación más sistemática y el debate sobre los beneficios permitirían que se tuviera en cuenta a éstos en el diálogo y las decisiones políticas de forma más explícita y transparente. Sin embargo, dado que disponer de previsiones globales y agregadas de los beneficios de las políticas en materia de cambio climático requerirá muchos esfuerzos, se podría fijar un objetivo previo más modesto, como sería el contar con información regional coherente y comparable con la que evaluar impactos relativos a varios niveles de mitigación global.

Pese a las incertidumbres y a la inconmensurable naturaleza de los beneficios e impactos, cuando se pasa revista a la literatura sobre impactos globales, se observa la emergencia de algunos modelos generales. Algunos sectores, tales como la agricultura, pueden obtener ventajas netas a escala planetaria de algunos aspectos del cambio climático. Sin embargo, ninguna línea de investigación predice repercusiones positivas del cambio climático si las temperaturas sobrepasan cierto nivel. Por encima de un aumento de la temperatura global de 3-4 °C, surge un modelo de repercusiones

marginales adversas en todos los sectores para los que se disponía de datos, lo que puede traducirse en grandes beneficios de las políticas de mitigación que puedan limitar el cambio climático a ese nivel o por debajo de él si es posible.

Además, los resultados de un cierto número de estudios sugieren que es probable que el calcular los riesgos de cambio irreversible y abrupto –riesgos que crecen con la vulneración del sistema climático y con el ritmo del cambio climático- incremente el nivel de mitigación económicamente “óptimo”, generando así más inversión en la reducción a corto plazo.

Mirando hacia delante, se presenta aquí un esbozo de marco conceptual para el trabajo futuro, con la finalidad de ayudar a mejorar la información sobre los beneficios que reporta el evitar impactos a nivel mundial y regional y con objeto de respaldar las decisiones de las políticas de mitigación. Los principales elementos de ese marco incluyen una cartera de indicadores de cambio, primero en unidades físicas y a escala subglobal y, luego, en términos de evaluación de beneficios cifrados y agregados. El marco propuesto es necesariamente parcial y hace especial hincapié en algunos elementos de mitigación e impactos directos del clima que cabría incluir en un marco más completo. Al esbozar un marco inicial para estructurar el trabajo futuro, se espera que la investigación sobre los impactos pueda usarse para guiar no sólo las políticas de adaptación sino también las decisiones de las políticas de mitigación al ayudar a evaluar las implicaciones de las diferentes vías de mitigación a escala mundial.

Este resumen no es una traducción oficial de la OCDE.

Se permite la reproducción de este resumen siempre que se mencionen el copyright de la OCDE y el título de la publicación original.

**Los resúmenes multilingües son traducciones de extractos de publicaciones de la OCDE editadas originariamente en inglés y francés.**

**Pueden obtenerse de forma gratuita en la OECD Online Bookshop [www.oecd.org/bookshop/](http://www.oecd.org/bookshop/).**

Para mayor información, pónganse en contacto con la Unidad de Derechos y Traducciones, Dirección de Asuntos Públicos y Comunicación de la OCDE (OECD Rights and Translation unit, Public Affairs and Communications Directorate).

[rights@oecd.org](mailto:rights@oecd.org)

Fax: +33 (0)1 45 24 13 91

OECD Rights and Translation unit (PAC)  
2 rue André-Pascal  
75116 Paris  
France

Visiten nuestro sitio [www.oecd.org/rights/](http://www.oecd.org/rights/)

